



GOBIERNO DE EL SALVADOR

FONDO GENERAL

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20261103

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 28 de Mayo del 2020

No.Orden:119/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

N.L. MEDIC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

06141502171105

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Equipo Médico Especializado	-	-
2	Cada Uno	60303481 LAMPARA CIELITICA PARA CIRUGIA MAYOR TIPO LED (R-1)	\$9,500.00	\$19,000.00
1	Cada Uno	60303040 CUNA TÉRMICA (R-2)	\$9,000.00	\$9,000.00
-	-	TOTAL.....	-	\$28,000.00

SON: veintiocho mil 00/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENLÓN No. 1: Lampara cielitica para cirugía mayor tipo Led; Marca:ADVANCED; Modelo: SL 700/700 Led; origen: USA; Vencimiento: N/A; Vida útil: no menor a 5 años; Garantía: 2 años por desperfectos de fábrica.

RENLÓN No. 2:Cuna térmica; Marca: FLOWER MEDICAL; Modelo: Being serie BRW-4000 A; origen: CHINA; Vencimiento: N/A; Vida útil: no menor a 5 años; Garantía: 2 años por desperfectos de fábrica.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 119/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 88/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 97/2020, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISIÓN o ENVÍO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4065

ENTREGA: 1-60 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Danny Eliseo Escobar Cerrato, Técnico en Mantenimiento II con Funciones de Coordinador de Mantenimiento Biomédico y el Sr. William Alfredo Hernández Pérez, Técnico en Mantenimiento II, de este hospital, quienes podrán actuar conjunta o separadamente de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

Titular o Designado

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
08 JUN 2020
FECHA:
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
DIRECCIÓN
SANTA TECLA

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
JEFE
U.A.C.I.
SANTA TECLA

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
JEFE
UFI

N.L. MEDIC, S.A. DE C.V.
Suministrante